

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE INVERSIONES Y SERVICIOS ATGGROUP S.A

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy al treinta y uno de marzo del año dos mil quince, siendo las 11:00 horas en las oficinas de INVERSIONES Y SERVICIOS ATGGROUP S.A, ubicadas en AV. AMAZONAS N35-17 Y JUAN PABLO SANZ de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: Galarza Villamarin Héctor Bolívar, Tamariz Baquerizo Augusto José y Tamariz Muñoz Juan Pablo. Los presentes son los únicos Accionistas de INVERSIONES Y SERVICIOS ATGGROUP S.A., la misma que tiene un capital pagado de \$800.00; dividido en \$200.00 para Galarza Villamarin Héctor Bolívar, \$400.00 Tamariz Baquerizo Augusto José y \$200.00 para Tamariz Muñoz Juan Pablo. Todas las Acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, el Sr. Tamariz José Augusto, en calidad de Presidente de la junta; y actúa como Secretaria la Sra. Pico Sarango Natalia Susana. El Presidente, solicita que la Secretaria verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los Accionistas se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, para tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Aprobación de los estados financieros de la Compañía del año 2015.

Los Accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Compañía, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, el Presidente dispone que se proceda a tratar el único punto del Orden del Día.

PUNTO UNO: Aprobación de los estados financieros de la Compañía del año 2015.

El Presidente concede la palabra al Sr. Tamariz Baquerizo Augusto José, Gerente General de la ASOCIACION, quien manifiesta que, INVERSIONES Y SERVICIOS ATGGROUP S.A.. Debe proceder a revisar y autorizar o no, la aprobación de los estados financieros, por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Accionistas dé su autorización. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los Accionistas por unanimidad autorizan al Sr. Tamariz José, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de INVERSIONES Y SERVICIOS ATGGROUP S.A. Para dicho proceso.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Accionistas presentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las catorce horas del treinta y uno de marzo del año dos mil quince.



JOSE AUGUSTO TAMARIZ
C.C. 010120293-2 - REPRESENTANTE LEGAL



NATALIA PICO SARANGO
C.C. 172023048-9 - SECRETARIA AD-HOC

